



**PROGRAMA ANUAL DEL TRABAJO 2022
(PAT)**

DEL

**COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE
CONFLICTOS DE INTERÉS**

DE LA

**SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y PESCA**



INDICE

INTRODUCCIÓN pág. 3

GLOSARIO... pág.4

OBJETIVOS..... pág.5

ACCIONES..... pág.5-7

EVALUACIÓN..... pág. 8-10

FACTORES DE RIESGO..... pág. 10



INTRODUCCIÓN

El Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Agricultura Ganadería y Pesca, tiene como objetivo que el servicio público que proporciona deberá ejercerse por cada servidor público, con estricto apego y respeto a los principios éticos y a los valores morales y sociales que da cuenta el Código de Honestidad y Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública del Estado de Chiapas, cumplimiento con los Lineamientos Generales y propiciar la integridad de los servidores públicos para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, con el propósito de orientar la actuación de los servidores públicos en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones ante situaciones concretas que se le presenten y que deriven de las funciones y actividades propias de la Secretaría, por lo que el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, emite el presente Plan de Trabajo Anual.



GLOSARIO

Para los efectos del presente Plan de Trabajo Anual, se entenderá por:

- a) **CEPCI:** El Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca.
- b) **Código de Honestidad y Ética:** Al Código de Honestidad y Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública del Estado de Chiapas.
- c) **Presidencia:** La persona que ocupe la Presidencia del Comité de Ética.
- d) **Secretaría Ejecutiva:** La persona que ocupe la Secretaría Ejecutiva del Comité.
- e) **SAGyP:** Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca.
- f) **Servidor Público:** A las personas servidoras públicas que desempeñen un empleo, cargo, comisión o función en la Secretaría.



OBJETIVO GENERAL

El Presente Programa Anual de Trabajo tiene por objeto establecer las acciones que llevará acabo el CEPCI a lo largo del ejercicio 2022, con la finalidad de delimitar las conductas que en situaciones específicas deberán realizar los servidores públicos, con eficiencia y profesionalismo en la labor diaria, de tal manera que todos los servidores públicos coadyuven a alcanzar las metas institucionales y a generar un clima de cultura ecuánime y transparente.

ACCIONES

1.- Integración y actualización de los integrantes del CEPCI.

OBJETIVO: Dar a conocer y elaborar un directorio de los integrantes del Comité de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca.

META: Informar al personal de la SAGyP, quienes son los miembros del Comité.

ACTIVIDAD ESPECÍFICA: Acta de instalación del CEPCI y elaboración de un documento de difusión interna en la que se presenten los miembros del CEPCI.

2.- Directorio de los consejeros en atención a lo establecido en el numeral 20 del Protocolo para la Prevención, Atención y del Hostigamiento Sexual y Acoso sexual.

OBJETIVO: Dar cumplimiento al numeral 20 del protocolo antes mencionado en el cual establece que el CEPCI contará con un directorio de las personas consejeras.

META: Informar al personal de la SAGyP, quienes son los miembros del Comité.

ACTIVIDAD ESPECÍFICA: Elaboración de un documento de difusión interna en la que se presenten los miembros del CEPCI.

3.- Incorporar al portal Institucional de la Dependencia un banner con información relacionada a las actividades del CEPCI.

OBJETIVO: Visualizar contenidos con información relacionada a las actividades del CEPCI.

META: Informar al personal de la SAGyP, las actividades relacionada con el CEPCI.



ACTIVIDAD ESPECÍFICA: Elaborar, presentar y aprobar por el Comité de Ética, durante la sesión, la elaboración de diseño Publicitario en formato JPEG o de imagen re-direccionado para cargar y visualizar contenidos con información relacionada a las actividades del CEPCI.

4.- Calendario de sesiones para el ejercicio 2022.

OBJETIVO: Elaboración de un calendario de sesiones del CEPCI de la SAGYP

META: Contar con un calendario de sesiones.

ACTIVIDAD ESPECÍFICA: Elaboración del calendario de sesiones del CEPCI.

5.- Actualizar las bases para la integración Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Agricultura Ganadería y Pesca, para el ejercicio 2022.

OBJETIVO: Contar con las bases para la integración Organización y Funcionamiento del CEPCI que permita favorecer el comportamiento ético de los servidores públicos.

META: Actualización de las bases para la integración Organización y Funcionamiento del CEPCI, para el ejercicio 2022.

ACTIVIDAD ESPECÍFICA: Elaborar, presentar y aprobar por el Comité de Ética, durante la sesión las bases para la integración Organización y Funcionamiento del CEPCI, para el ejercicio 2022.

6.-Elaborar el Programa anual de trabajo (PAT).

OBJETIVO: Contar con un programa anual de trabajo que permita favorecer el comportamiento ético de los servidores públicos.

META: Aprobación del Programa Anual para el ejercicio 2022.

ACTIVIDAD ESPECÍFICA: Elaborar, presentar y aprobar por el Comité de Ética, durante la sesión el Programa Anual de Trabajo para el ejercicio 2022.

7.- Código de Conducta del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Agricultura Ganadería y Pesca, para el ejercicio 2022.

OBJETIVO: Contar con un Código de Conducta, que permita favorecer el comportamiento ético de los servidores públicos.

META: Aprobación del Código de Conducta para el ejercicio 2022.



ACTIVIDAD ESPECÍFICA: Elaborar, presentar y aprobar por el Comité de Ética, durante la sesión la actualización del Código de Conducta para el ejercicio 2022.

8.- Actualización del Protocolo de atención de denuncias del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Agricultura Ganadería y Pesca, para el ejercicio 2022.

OBJETIVO: Contar con un Protocolo de atención de denuncias, que permita favorecer el comportamiento ético de los servidores públicos.

META: Aprobación del Protocolo de atención de denuncias para el ejercicio 2022.

ACTIVIDAD ESPECÍFICA: Elaborar, presentar y aprobar por el Comité de Ética, durante la sesión la actualización del Protocolo de atención de denuncias para el ejercicio 2022.

9.-Capacitación en temas de ética, integridad, prevención de conflictos de intereses, hostigamiento sexual, acoso sexual y actos de discriminación.

OBJETIVO: Capacitación en temas de ética, integridad pública o prevención de conflictos de interés. (ética en el servicio público, valores, conflictos de interés, principios constitucionales en el desempeño de sus funciones y en materia de derechos humanos, Reglas de integridad en el ejercicio de la función pública, no discriminación, prevención del hostigamiento sexual, riesgo ético, etc.).

META: Capacitar al personal de la Secretaría en temas de hostigamiento sexual, acoso sexual y actos de discriminación.

ACTIVIDAD ESPECÍFICA: Talleres para grupo de 40 personas.

10.- Establecer y difundir el Protocolo de Atención de quejas y denuncias por incumplimiento al Código de Ética, las Reglas de Integridad, y el Código de Conducta, procedimiento para presentar denuncias, prevención del hostigamiento y el acoso sexual.

OBJETIVO: Dar a conocer a los Servidores Públicos de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, el Protocolo de Atención de quejas y denuncias por incumplimiento al Código de Ética, las Reglas de Integridad, y el Código de Conducta.

META: Dar a conocer al personal de la SAGyP el Protocolo de Atención de quejas y denuncias por incumplimiento al Código de Ética, las Reglas de Integridad, y el Código de Conducta.

ACTIVIDAD ESPECÍFICA: Elaboración de un documento de difusión interna en la que se presente el documento.



11.- Dar Atención de quejas y denuncias por los incumplimientos al Código de Ética, las Reglas de Integración y al Código de Conducta.

OBJETIVO: Difundir las bases de manera clara para poder identificar un incumplimiento por parte de los servidores Públicos.

META: Atención de las denuncias y quejas por incumplimiento al Código de Ética, las Reglas de Integración y al Código de Conducta.

ACTIVIDAD ESPECÍFICA: Recibir, calificar y en su caso emitir las opiniones o recomendaciones que deriven de las denuncias.

12- realizar el Informe anual de actividades, deberá contar obligatoriamente, al menos, con los siguientes elementos.

OBJETIVO: Dar a conocer las actividades realizadas por el Comité, así como reportar el cumplimiento dado al programa anual de trabajo 2022.

META: Presentación de informe Anual de Actividades del CEPCI. A más tardar el 31 de diciembre 2022.

ACTIVIDAD ESPECÍFICA: Elaborar y presentar al Comité el Informe Anual 2022, para su aprobación.

Evaluación

Nombre de la actividad	Descripción	Objetivo	Actividad	Fecha de inicio	Fecha de con conclusión	Responsa ble	Mecanismos de verificación
1.-Integración del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.	Informar al personal de la SAGyP, quienes son los miembros del Comité.	Difundir quienes son los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca.	Elaboración de un Directorio y documento interno en la que se presenten los miembros del Comité, así como publicarlo en el portal oficial de la SAGyP.	01/01/2022	15/02/2022	Integrantes del CEPCI	<ul style="list-style-type: none"> Acta de sesión Documento Interno. Portal Oficial
2.- Directorio de los consejeros en atención a lo establecido en el numeral 20 del protocolo para la prevención, atención y del hostigamiento sexual y Acoso sexual.	Designación de los consejeros en atención a lo establecido en el numeral 20 del protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y Acoso sexual	Dar cumplimiento al numeral 20 del protocolo antes mencionado en el cual establece que el CEPCI contará con un directorio de las personas consejeras.	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de la convocatoria Registro de aspirantes Revisión de documentos Evaluación de habilidades Resultados 	01/01/2022	15/02/2022	Integrantes Del CEPCI	<ul style="list-style-type: none"> Convocatoria Acta de sesión Portal Oficial.

Handwritten signatures and initials in blue ink.



3.- Banner de Integridad Pública.	Elaborar, presentar y aprobar por el Comité de Ética, durante la sesión, la elaboración de diseño Publicitario en formato JPEG o de imagen re-direccionado para cargar y visualizar contenidos con información relacionada a las actividades del CEPCI.	Informar al personal de la SAGyP, las actividades relacionadas con el CEPCI.	Visualizar contenidos con información relacionada a las actividades del CEPCI.	01/02/2022	15/02/2022	Integrantes Del CEPCI	<ul style="list-style-type: none"> Acta de sesión Portal Oficial.
4.- Calendario de sesiones para el ejercicio 2022.	Contar con un calendario de sesiones.	Elaboración de un calendario de sesiones del CEPCI de la SAGyP.	Elaboración del calendario de sesiones del CEPCI.	01/01/2022	28/02/2022	Integrantes Del CEPCI	<ul style="list-style-type: none"> Calendario de sesiones 2022 Acta de sesión.
5.- Actualizar las bases para la integración Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Agricultura Ganadería y Pesca, para el ejercicio 2022.	Elaborar, las bases para la integración Organización y Funcionamiento del CEPCI, para el ejercicio 2022.	Dar a conocer a los Servidores Públicos de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, el Protocolo de Atención de quejas y denuncias por incumplimiento al Código de Ética, las Reglas de Integridad, y el Código de Conducta.	Elaborar, presentar y aprobar por el Comité de Ética, durante la sesión las bases para la integración Organización y Funcionamiento del CEPCI, para el ejercicio 2022.	01/01/2022	28/02/2022	Integrantes Del CEPCI	<ul style="list-style-type: none"> Acta de sesión Portal Oficial
6- Elaborar el Programa anual de trabajo (PAT).	Elaboración y aprobación de un Programa Anual de Trabajo (PAT) 2022 del CEPCI.	Contar con un programa anual de trabajo que permita favorecer el comportamiento ético de los servidores públicos.	Elaborar, presentar y aprobar por el Comité de Ética, a los miembros durante la sesión el Programa Anual de Trabajo para el ejercicio 2022.	28/02/2022	28/02/2022	Integrantes Del CEPCI	<ul style="list-style-type: none"> Acta de Sesión Medio Electrónico
7.- Código de Conducta del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Agricultura Ganadería y Pesca, para el ejercicio 2022.	Aprobación del Código de Conducta para el ejercicio 2022.	Contar con un Código de Conducta, que permita favorecer el comportamiento ético de los servidores públicos.	Elaborar, presentar y aprobar por el Comité de Ética, durante la sesión la actualización del Código de Conducta para el ejercicio 2022.	28/02/2022	28/02/2022	Integrantes Del CEPCI	<ul style="list-style-type: none"> Acta de sesión Portal Oficial
8.- Actualización del Protocolo de atención de denuncias del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Agricultura Ganadería y Pesca, para el ejercicio 2022.	Elaboración y dar a conocer a los Servidores Públicos de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, el Protocolo de Atención de quejas y denuncias.	Contar con un Protocolo de atención de denuncias, que permita favorecer el comportamiento ético de los servidores públicos.	Elaboración de un documento de difusión interna en la que se presente el documento.	28/02/2022	31/08/2022	Integrantes Del CEPCI	<ul style="list-style-type: none"> Acta de sesión Portal Oficial
9.-Capacitación o Sensibilización en temas de ética, integridad, prevención de conflictos de intereses, hostigamiento sexual,	Capacitación en temas de ética, integridad pública o prevención de conflictos de interés. (ética en el servicio público, valores,	Capacitar al personal de la Secretaría en temas de hostigamiento sexual, acoso	3 Talleres para grupo de 40 personas	01/02/2022	31/12/2022	Integrantes Del CEPCI	<ul style="list-style-type: none"> Listas de asistencias Fotos



acoso sexual y actos de discriminación.	conflictos de interés, principios constitucionales en el desempeño de sus funciones y en materia de derechos humanos, Reglas de integridad en el ejercicio de la función pública, no discriminación, prevención del hostigamiento sexual, riesgo ético, etc.).	sexual y actos de discriminación.					
10.- Difusión o Divulgación del Protocolo de Atención de quejas y denuncias por incumplimiento al Código de Ética, las Reglas de Integridad, y el Código de Conducta, procedimiento para presentar denuncias, prevención del hostigamiento y el acoso sexual.	Dar a conocer a los Servidores Públicos de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, el procedimiento para presentar denuncias, prevención del hostigamiento y el acoso sexual.	Difusión o divulgación a los Servidores Públicos de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, el procedimiento para presentar denuncias, prevención del hostigamiento y el acoso sexual.	Difundir los contenidos a través del portal de la Secretaría Campaña de difusión para los siguientes temas - Procedimiento para presentar denuncias - Prevención del hostigamiento y el acoso sexual y - Código de Honestidad y Ética de los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Chiapas.	28/02/2022	31/04/2022	Integrantes Del CEPCI	<ul style="list-style-type: none"> Portal oficial Campaña de difusión.
11.- Dar Atención de los incumplimientos al Código de Ética, las Reglas de Integración y al Código de Conducta.	Atención de las denuncias y quejas por incumplimiento al Código de Ética, las Reglas de Integración y al Código de Conducta.	Difundir las bases de manera clara para poder identificar un incumplimiento por parte de los servidores Públicos. Realizar el procedimiento elaborado y aprobado por el CEPCI.	Recibir, calificar y en su caso emitir las opiniones o recomendaciones que deriven de las denuncias.	01/01/2022	31/12/2022	Integrantes Del CEPCI	Mediante el acta de acuerdos.
12.- Realizar el Informe anual de actividades, deberá contar obligatoriamente, al menos, con los siguientes elementos.	Presentación de informe Anual de Actividades del CEPCI. A más tardar el 31 de diciembre 2022.	Dar a conocer las actividades realizadas por el comité así como reportar el cumplimiento dado al programa anual de trabajo 2022.	Elaborar y presentar al Comité el Informe Anual 2022, para su aprobación.	31/12/2022	31/12/2022	Integrantes Del CEPCI	<ul style="list-style-type: none"> Acta de sesión Porta Oficial



FACTORES DE RIESGO

Como cualquier factor de riesgo a desarrollarse, en el CEPCI en las actividades planteadas en nuestro Programa Anual de Trabajo (PAT) ejercicio 2022, que pudieran obstaculizar la realización de nuestras metas, se enlistan los siguientes factores de riesgo:

- Derivado a la carga de trabajo de cada uno de los integrantes del CEPCI, se pudiera presentar dificultad para la celebración de las sesiones.
- Falta de Disponibilidad de facilitadores del organismo capacitados.
- Causa de fuerza mayor
- Presupuesto.



ASÍ CORDARON Y APROBARON EL PRESENTE PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2022, EL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

QUIENES FUNGEN EN EL COMITÉ DE ÉTICA

Presidenta

Lic. Griselda Guadalupe Ríos Calvo
Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo

Secretario Ejecutivo
Ing. José Luis Nafate.
Gutiérrez

Encargado del Área de Recursos Humanos de la Unidad de Apoyo Administrativo

Secretaria Técnica

Lic. Aida Luvia Gómez Domínguez
Analista de la Unidad de Apoyo Jurídico

Miembros Electos

Mtro. José Antonio Hernández Hernández
Subsecretario de Agricultura y Ganadería
Nivel Subsecretario

Lic. Roció Domínguez Torres
Jefa del Área de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Unidad de Apoyo Administrativo
Nivel Jefe de Área

Ing. Pedro Escobar Velasco
Enlace de la Dirección de Reconversión Productiva Agrosustentable.
Nivel Operativo

L.C.P. José Ain Narcía Pérez
Contralor de Auditoría Pública para el Sector Campo
Representante del Órgano Interno